

56-30

Plan de exercicio formado p.^a elD.^o

Suñer.

en 1610.

Indicacion de algunas causas de la decadencia
del exercito español y medios q.^e se podrian poner
en practica p.^a restablecerlo y asegurar la indepen-
dencia y gloria de la España.

El exerc.^o españ.^o está muy leños del estado en q.^e el inte-
rés nacion.^l exige q.^e se ponga. Otros de nro levantam.^{to} na-
da era y lo poco q.^e era fue disuelto p.^a el enemigo.
La naturaleza de nra enuacion hizo un deber de la
de la desercion y de la desobediencia: los vinculos mili-
tars se rompieron, el soldado perdió el habito de la
disciplina, y el temor al castigo; se hizo p.^a conseq.^{te}
mal soldado aun q.^e fuera hombre valiente.

La falta de Sefes y Oficiales p.^a llenar los huecos de
los q.^e habian quedado con el enemigo, y poner al fran-
te de las tropas q.^e se aumentaban hizo a las Juntas
abrir la mano p.^a crear otras clases, y en la confusion
de los principios muchos hombres debiles e ineptos p.^a la ma-
yor parte los puestos q.^e el valor y la aptitud hubieran
debido ocupar. Nros Generales no eran p.^a la may.^a par-
te capaces de conducir las tropas a la victoria, temian honor y
paraisitismo; p.^a p.^a vencer sin premio o con qualidad.

Muchos Soldados, Sefes y Oficiales incognitos, guiados p.^a
caudillos ignorantes y poco vigorosos, en general no podian vencer,
fueron vencidos.

Y ha dexado basto p^a acabar con el mayor exercito: Coni-
deuse si bastarian p^a dar fin de la guerra las innumerables q^e
han sufrido. Cada contratiempo dexaba el trabajo de muchos
muertos. Era menester empezar de nuevo: de volvia al combate;
igual suceso, y cada vez se inutilitaba mas la organizacion
y el establecim^{to} de la disciplina unico recurso de la
victoria.

Atornadas las Juncas de su soberania y ansias
de exercerla, amontaban ^{te} indicantam. los grados, elevando a las
clases superiores hombres ineptos, y cada fusilero de-
recaba un grado y un escudo, y demoralizaban mas
y mas la oficialidad del exercito, y siempre vencida, y
siempre premiada, no tenia un interes individual en
la victoria.

El medio a las Juncas de Villafraña y Talavera,
el honor a las venganzas populares movidas p^r malcon-
tos del exercito, y el ducado de conservar los mandos. p^r el
medio de tener al soldado contento, alexaron de nuestro exer-
cito el vigor de la disciplina, y asi esta ha sido casi siempre
mas aparente q^e verdadera. Sino digue q^e exemplares se han
hecho? Que Generales se han executado o depuesto? Que oficiales
han ido al patibulo? De aqui debe partir la disciplina y
llevar hasta las mas minuciosas practicas del servicio.

La debilidad, el ducado de hacerse partido entre
los subditos, la especie de hombres q^e se pusieron en muchos Em-
pleos, y el espíritu democratico produciendo una excesiva familia-
ridad



entre las distintas clases del ejército, acabaron ^{por todas} con las ilusiones y destruyeron el respeto y subordinación radical de las clases inferiores a las superiores, resultando de esto la informalidad en el servicio, el desprecio de todos los actos y prácticas de este, y lo poco considerada q. están las Jefs de todo grado; pues es constante q. mas consideración tiene entre sus subditos, un capitán en qualquier otro servicio q. en el no un coronel, y aun q. muchos Generales.

El Gobierno quitando a los Generales en jefe, a los Directorios y Jefs de cuerpo todo medio de premiar los hechos mag. el mal porq. ha quedado la dependencia q. es el primer fundamento de la subordinación; y mientras se vuelvan de hecho a estas clases sus facultades de recomendación y propuestas no hay q. pensar q. la cosa vuelva al tono debido.

La ignorancia de la nación, su decadencia general han sido causa de q. en una gran convulsión no se hayan presentado hombres capaces de mandar y vencer; genios creadores, almas grandes y vigorosas hechas p. comunicar su energía a todo lo q. las rodea y regenerar los errores.

La ^{reclutamiento} rebelión, las ^{armas} pocas q. quedan al tirado y su mal sistema de recaudación, la desolación inf. de España, debieron impedirle de mantener la exerc. q. necesitaba p. su defensa; así como se han visto (y aun p. desgracia de veros años) mal pagados por comida de soldados talon de una porción de obsequio de l. necesidad p. pelear con ~~enemigos~~



esperanza de ventajas, y de no hacer estas invenciones despues de
conseguidas.

para q
+ mejor seria simulta
neidad

La mala direccion dada a la guerra; la falta de
a la repeticion de derrotas, y cosas, el mal sistema la falta
de energia, y la de medios pecuniaros acabaron con el exercito.

A estas causas originales y primarias podemos
añadir otras mas recientes e inmediatas, y p^{er} acabar de
terminar el plan de acabar con el exercito q^{ue} existe, plan real y
efectivo; seguido con tenon y constancia, y q^{ue} si bien aora
podria parecer a alg^{un} un sueño, vendra momento en q^{ue}
aparezca una realidad a los ojos de todos.



Es mas facil indicar las causas de un mal q^{ue}
hallar el remedio. Lende este de las leyes y de los regula-
mentos: con ellos y con su exemplo podra el Rey regerir
el exercito, aung^{ue} no con prompto como seria de desear.
p^{er} q^{ue} el estado de un exercito pende en muchas cosas del de la
nacion, y la mejora de ag^{ua} debe derivarse del esta especialm^{ente}.
En la educacion. Las leyes y las sabias providencias lo con-
teguiran, pero su influjo en esto aung^{ue} cierto no puede
menor de ser tardio.

En el dia hay en el exercito General. dignos de
este nombre; oficial. sobrañados, algunas divisiones buenas, algu-
nos cuerpos excelentes y muchos individuos bizaros; pero al ha-
blar yo de regenerar q^{uiero} decir que todo sea
igualmente bueno: que sea hijo de un sistema.
que esten a un nivel la Infanteria la Cava-

Merica el Cuerpo de Ingenieros, el de Artilleria,
y dentro de la misma arma un Regim^{to} res-
pecto de otro: que cada cosa sea lo mejor po-
sible en su clase y porte, en fin correspondiente
á un gran todo, en quien la Nacion amenazada
siempre de enemigos formidables, pueda fiar su
seguridad, su independencia, y su gloria.

Dexaremos para ser menos difusas las re-
formas y medidas reglamentarias, e indicare-
mos solamente las constitucionales que nos pare-
cen pueden contribuir al objeto propuesto, cono-
ciendo que son necesarios otros talentos y ^{otro saber} ~~otros~~ ~~talentos~~
es para acertar en esta materia el que solo po-
diarnos atrevernos á ofrecer nuestras ideas, para
no dexar de contribuir con ellas por limitadas
que sean, al mejor estado del Ext^o, y bien de
nuestro pais.

Uno de los primeros males es la falta de
hombres apropósito para los mandos, dimanada
á mi entender de la falta de educacion de la no-
bleza, y de otras clases acomodadas: el remedio se
ve desde luego que no es inmediato, y que solo con
un sistema de providencias que promuevan la
ilustracion publica podra lograrse este incom-
parable bien. Buenos establecim^{tos} de educacion
desde las escuelas de primeras letras hasta
las universidades; Catedras gratuitas de cien-
cias exactas y naturales; Bibliotecas publi-



cas en las Capitales de provincias, y hacer mas necesario el saber con la destruccion de muchos medios de vivir sin trabaxo, y prosperar sin ciencia, seran los resortes que al cabo de algun tiempo produciran la ilustracion que tanto se hecha de menos en todas las clases de la Nacion y cuya ausencia se ha notado mas que nunca en esta gran crisis que tan pocos hombres de un merito superior ha producido, a pesar de ser tantos los que se han puesto en evidencia, y tenido a su mandar el mas vasto campo para desplegar sus luces y conocimientos en todas las carreras: de los medios indicados y de otros muchos que estaran al alcance de personas de mas ilustracion, unos se han puesto ya en practica, y los otros no, pero es de esperar de la sabiduria del Gobierno los adopte penetrados de la grande influencia que tendran en la publica ilustracion.

La mala educacion de la nobleza, y de mas clases acomodadas, es un mal que se curara por si procurandole la ilustracion publica, y elevando a mas alto grado la civilizacion de la Nacion: buenos colegios son indispensables en España: no habia mas que dos y no demasiados buenos; son menester muchos, establecidos sobre buenas bases, y en los que la edu-



educacion se logre con poco gasto de los educandos.
Si fuera posible tener uno en cada Capital,
auxiliandolo con rentas del Estado, y haciendo
viajar en el extranjero por cuenta del publi-
co personas á proposito para dirigirlos, seria
uno de los medios mas eficaces, para las cla-
ses acomodadas, adquirieran mejor educacion
que la que hoy tienen: esto y promover en los
pueblos todas aquellas cosas que tienden al mis-
mo fin: procurar desterrar todo aquello que
contraria al objeto: facilitar las comunicacio-
nes interiores, promover todas aquellas diver-
siones propias de los pueblos cultos que entre-
tienen e instruyen á un tiempo: estimular
la reunion de gentes y en una palabra pro-
mover y aumentar la sociabilidad de estas
y del pueblo mismo serian moviles que pro-
ducirian lo que se desea.

Es lastimosa la falta casi absoluta de hom-
bres apropiato para Cabos y Sargentos por la
ignorancia de leer y escribir tan general en
España y por la falta absoluta de educacion
que aun entre las clases acomodadas es por
desgracia demasiado frecuente. Decir que en
España no habia ninguna especie de espititismo
militar y que dominaban en ella la iner-
cia y la ociosidad es sentar lo que sabe todo el

mundo, y asegurar que mientras no se haga
cambiar la opinion, y se dé otra direccion al
interes individual no se conseguira que la
Nacion sea militar, es establecer una verdad
que esta al alcance de todos. Los españoles es
menester que se convenzan de que o se han de
hacer militares, o que el estado ha de perecer,
y por consiguiente o que den desde luego á
sus instituciones una direccion analoga y
exclusiva al grande interes de la conservacion
de su patria, o que se preparen á pesar de to-
do su valor, á ser muy pronto la presa de la
Francia, o de otra de las Naciones poderosas
de la Europa.

Que leyes, que instituciones convendran
mas para lograr el objeto, es la question que
sentado aquel axioma, se presenta en segui-
da, mas yo creo que quando desde luego no se
de con las mejores, es menester establecer sin
perdida de momento las mas conocidas, dexan-
do al tiempo el cuidado de rectificar lo que la
falta de conocimientos, o experiencia haya pe-
dido dexar imperfecto.

Desde luego es indispensable proclamar
el principio de que todo español es soldado de la
Patria, y dividiendo la poblacion en clases, deter-
minar las circunstancias en que cada una se

va llamada a las armas.

La organizacion del Portugal me parece muy
aproposito para ser imitada, rectificandose en lo que
se crea necesario: toda la poblacion esta en aquel re-
yno dividida en tres clases: Linea, Milicias, y orde-
nanzas: la parte de poblacion que no cabe en los
quadros de milicias; los exceptuados de los otros ser-
vicios; los ancianos, y los sobradamente juvenes,
son soldados de la milicia llamada ordenanzas. El
Ejército de linea portugues esta perfectam^{te} organi-
zado, y se remplaza de las milicias por síca. Las
milicias se remplazan de las ordenanzas donde
tienen la juventud que no tubo entrada en los
quadros de las milicias: los cuerpos de estas, estan
bastante bien organizados mas en esto nada tenemos
que aprender; nuestros cuerpos provinciales estaban
mejor entendidos y reglados que ningunos otros de
Europa. Las ordenanzas es una especie de alarma,
sematen, o milicia general bastante bien organiza-
da: tienen sus Gefes de entre las clases acomodadas: en
cada pueblo hay un Gefe de ordenanzas baxo la de-
nominacion de Capitan mayor, los dias de fiesta ha-
cen sus exercicios: tienen un uniforme señalado, q^{ue}
se les estimula a usar o tener: el armamento es pro-
pio del miliciano, y para obligarle indirectamente,
a que se provea de armas de fuego, se cuida de recar-
gar en el servicio a las que no estan armadas sino con

picas, ó chuzos, y de este modo el interes de cada uno le lleva á hacerse con una arma que le pone á cubierto de mayor molestia.

Asi el portugal es un vasto Exército, y en los momentos que la defensa de la patria exige un esfuerzo de la nacion, toda la sirven y todos estan enseñados y organizados para servir de un modo ú otro. El servicio interior se hace por las ordenanzas: las milicias guardan las Plazas y Puertos, y el Exército de linea completo, y libre de toda otra atencion pelea en la frontera: la especie de guerra interior que hemos hecho á los franceses y que tanto destruye á qualquiera enemigo, se hace por las ordenanzas de las provincias que son teatro de la guerra, evitando asi los grandes inconvenientes que en España ha traído el desorden y la arbitrariedad con que este servicio se ha hecho.

Esta organizacion del portugal que es muy antigua, es una de las cosas que le han salvado de ser presa de la España, y su imitacion sera lo que salve á la España de ser presa de la Francia. La proporcion de la poblacion del Portugal á España es proxicamente la misma que la de la España á la Francia actual y si por una parte tenemos la ventaja de que la Francia tiene otras fronteras y otras atenciones, debernos por otra no olvidar que esta formidable potencia, tiene mejores y mas aguerridos Exércitos que ninguna otra;

mas diestros Generales, y un sistema militar mas
rectificado, y asi por consiguiente, nuestros temo-
res de ser conquistados por los Franceses, deben ser
por lo comun iguales, á los que debe tener el por-
tugal de ser superado por nosotros.

La Prusia esta igualmente organizada
totalmente para la guerra, y asi se vé que la
proporcion de su Exto. con la poblacion, es la mas
fuerte de toda Europa.

La francia misma, nuestra terrible,
y natural enemiga es toda militar: sus inmensos
Exos. de Linea: sus guardias nacionales movibles
y sedentarias: sus cohortes; sus Guardias Departa-
mentales: sus guardias de honor: sus guarda ca-
tas, su Gendarmeria, y ultimamente su cons-
cripcion, son otras tantas instituciones distin-
tas y graduadas, que no dejan á ningun frances
sin ser soldado: si nosotros queremos resistirla,
es indispensable no solo imitarla, sino superar-
la, en su organizacion militar, y de no será tan-
to precaria nuestra existencia, como lo es la de to-
do aquello que pende de la voluntad de otro.

No nos alucine el orgullo nacional, ni nos
deslumbré la victoria: si esta vez nos hemos li-
bertado de ser conquistados, lo debemos á circuns-
tancias, que el discurso de cien siglos no volverá
á reunir, y digamolo de una vez, la España hubie-
ra sido al fin sojuzgada á no ser por estas cir-

constancias, y lo sera tarde o temprano, sino se organiza de otro modo, y se forma toda para la guerra. Bueno es decir al soldado y al paisano que la España no puede sojuzgarse, pero sino ha de serlo, forzoso es que los que dirigen el Estado, se persuadan de que lo sera, sino se hace una verdadera revolucion en el espíritu nacional, y en las instituciones publicas. El lenguaje de la pasión, no es el de la verdad; en aquel se debe hablar al pueblo y a las tropas, de este es fuerza usar al dirigirse a los hombres del Estado, que pueden evitar la calamidad siendola posible, y aun probable, y precaviendola quando es tiempo de hacerlo.

La España debe pues organizarse toda militarmente. Determinar el modo aun quando estubiera a nuestro alcance, no seria de este lugar: que el Gobierno se persuada de ello, que lo decreta, y facil le sera el encontrar en su seno mismo, o fuera de el, quien le dé las ideas necesarias, para hacerlo del mejor modo posible.

Mas no bastava organizar militarmente la nacion, esto se podra lograr muy pronto; sera preciso el hacerla militar, esto sera mas largo y mas dificil.

Para hacerla militar será menester ante todas
cosas que dexa de ser ~~profano~~, entregada á la
ociosidad, amante solo de empleos, por que es im-
posible conciliar cosas tan opuestas. Como esto se
lograra, el Gobierno lo alcanzara mejor que yo
yo solo afirmaré que es preciso lo uno, si lo otro
se quiere.

Que se pare un momento la considera-
cion en lo que ha sucedido hasta ahora, y aun
esta sucediendo entre nosotros: que vea qualque-
ra la distinta suerte de un hombre del pueblo,
entrando en un convento, ó destinandose al ser-
vicio, y no se extrañará se pare tanto la aten-
cion en una reforma sin la que, ó es menester
no conocer á los hombres, y especialmente á los
Españoles, ó persuadirse de que nada se ade-
lantarán realmte en el importante objeto
de que tratamos: lo mismo decimos en quan-
to á lo demas: trabajo, industria, y habra
viguerza y Extér; sino, no.

Es indispensable dar otra consideracion
al soldado, y formarle otras perspectivas á su
ingreso al servicio: lo primero se conseguirá
por medio de leyes que le concedan distin-
cion de los demas ciudadanos: por el exem-
plo de las Cortes, y el Rey que debe dirigir la
opinion, y que seran sin duda seguidos de toda

la nacion, y lo segundo formando buenas esta-
blecimientos para los veteranos, y imposibi-
litados en el servicio, y destinandolos de un
modo inalterable, aquellas destinos que sean
compatibles con la ignorancia ordinaria de
un soldado; otros mas lucrativos a los cabos
y sargentos &c. parte de esto esta mandado,
pero la primera revolucion que hay que
hacer en nuestro sistema de gobierno, es q-
se obedesca lo que se manda, estableciendo me-
dios de celar el cumplimiento de lo dispuesto.

El Gobierno debe crear premios para los
Militares que en el dia no los tienen. Se han quitado
todo los grados justissima y indispensable reforma
y Oeri que se ha puesto en su lugar: la orden
de S. Fernando premio de heroes y de intrigan-
tes: mas para los valientes que hay? ningun-
no en el momento: asi pues es menester o dar
otra forma a el establecimiento de la de S. Fer-
nando o crear otra nueva que los Generales
en Jefe puedan dar, no por si, pero por medio
de sus recomendaciones: esto podra hacerse
muy bien de varias modos: uno de ellas podria
ser eligiendo una de las quatro ordenes milita-
res existentes, por exemplo la de S. Tiago, y
dandole otra forma, esto es creando clases: ha-
ciendo una masa comun de todas sus rentas, y

oyticanandola á las diferentes clases en encomien-
das ó pensiones de mil seis mil: 20D y 80D,
reales por exemplo: la primera de mil reales
con venera de plata seria la primera que se
obtuviera como Caballero: la segunda ya de oro
como Comendador: la tercera gran cruz, y la
4.^a gran dignidad de la orden.

En la creacion se darian la cruces pri-
meras ó de plata á soldados, Cabos, Sargentos
y oficiales benemeritos: las 2.^{as} á Jefes y Bri-
gadieros: las 3.^{as} á Generales, y las ultimas á
aquellos que habiendo mandado en Jefe pre-
cisamente, hubiesen hecho grandes servicios
al Estado, mereciesen la primera considera-
cion en el Exto. y fueran por lo menos tenien-
tes generales: De estas ultimas no deberia ha-
ber mas que 400 ó 600. un arreglo semejante
á este seria lo que convendria para premiar
los militares de toda clase que en el dia la ma-
yor parte, á nada puede optar, especialmente
en los grados inferiores.

Tambien seria preciso acordar la
creacion de Titulos de Castilla para las clases
superiores del Exto. (y tambien de fuera de el)
este medio de premiar es inventado por los Espa-

noles, y nadie lo usa menos en el día, quan-
do las demás naciones hacen de él un uso
continuo.

Es menester ventar un principio: los
hombres hacen las cosas por algo: el mili-
tar capaz de hacer grandes servicios, es por
su naturaleza ambicioso de premios y dis-
tinciones, sino se le satisface esta pasión se
aburre y para nada es bueno. Ninguna
nación hay q. pueda premiar sino con
cosas por la mayor parte ilusorias los me-
ritos de sus esclarecidas defensores: es menes-
ter crear pues crear estas premias, convi-
nando de tal modo el brillo de la distinción
con el bien estar del premiado, que sin que sea de
gran gravamen, le ponga en la clase acomodada,
y le de para mantener el decoro de las mismas dis-
tinciones que sobre él ha hecho recaer el reconoci-
miento de su patria. Por fortuna ninguna nación
puede hacer esto mejor que la Española, con solo
las inmensas rentas de sus ordenes militares.

Debo no olvidarse q. valiendose de estas misma-
s medias p. premiar al soldado, la cruz que
se le destina debe llevar con sígo la nobleza per-
sonal, y si por sus acciones mereciere la segunda,
que debo escarsearse mucho à esta clase, la here-
ditaria. Las Cortes deben arreglar tambien el
comisario de los Exércitos: el nuestro es el mas malo

de todos los de Europa: parece que este arreglo debia
de ser de la atribucion del gobierno, mas como esta
sigue con el de la hacienda nacional, es indispen-
sable que parta de estas.

El sistema de nuestros comisarios es, repito,
molidisimo: nada debe de tener que hacer con el De-
partamento de Hacienda: es por su esencia depen-
diente del militar: es otra carrera distinta que
la de las oficinas de cuenta y razon civil: entre
nosotros esto esta todo confundido, y asi nadie sabe
bien su deber, ni lo hace.

El ramo de medicina, cirujia y farma-
cia militar, esta igualmente abandonado y nece-
sita una total regeneracion que parta de las Cor-
tes: los facultativos no tienen consideracion nin-
guna; no los aprecian, y no se aprecian: es indis-
pensable darles consideracion y ventajas en el ser-
vicio, si se quiere tener facultativos capaces de con-
servar la vida de los militares heridos en el cam-
po de batalla, o enfermas de resultas de la guerra:
ahora esta en las Cortes la escoria de la facultad.

La mayor, la mas necesaria reforma que
las Cortes deben hacer para mejorar el ramo de la
guerra es la del ministerio de este departam^{to}: el mas
mal establecido, y insuficiente de quantos hay de su
especie en el mundo.

Las Cortes parece que se ocupen de las refor-
mas de las secretarias, y es de esperar que den a es-
ta la organizacion conveniente, mas de no hacerlo
asi nada hay que esperar. Es indispensable crear
una Secretaria de la guerra capaz de llenar sus
justas atribuciones, y que sea verdaderam^{te} militar:
la de ahora es lo que es menos. Ya se ha indicado antes
que todo lo que es el Comisariato del Ex^{to}. debe ser de-

pendiente de este ministerio con absoluta inde-
pendencia del de Hacienda.

Atinamente es más que nada preciso el po-
ner corrientes las fuentes de la riqueza pública
para que el Estado pueda destinar al Exto. lo que
necesita, y este hallarse del modo que la justicia,
y el interés nacional hacen desear. de no es cau-
sarse en vano: todo quanto se haga es inútil: el
edificio militar no puede ser sólido, grande, y capaz
de llevar su objeto, si no tiene los cimientos de on-

Fal vez una de las primeras reformas q.
habrá que hacer en el estado, sera la del modo
de percepción de las contribuciones: en España
la mayor parte del producto íntegro de las ven-
tas públicas queda en las manos de los que las re-
caudan: no tengo ni bastantes conocimientos
en la materia, ni bastantes datos p.^a poder asegu-
rarlo, pero creo que hai contribución que dexa el
10 p.^o en manos de sus recaudadores: en Ingla-
terra ninguna pasa del 6 p.^o y algunas no
cuentan mas del 2, esto hace una diferencia
inmensa en los ingresos del erario, y en vano es
cansarse en pretender poner el Exto. en buen pié
mientras no haya todo el dinero necesario p.
poder sostenerlo, y atender á sus inmensas va-
riaciones.

El Exto. necesita otras mil reformas pe-
ro esto es puramente del resorte del poder ejecutivo:
me atrevo á decir que es preciso conformarlo todo
de nuevo.

Que las Cortes se guarden de tocar ni con su
pensamiento las ordenanzas del Ex^{to}., sabias, y
justas, que se penetren bien de que el Ex^{to}. no
admite las ideas llamadas liberales, que tan
en voga estan, sino á costa de su existencia, y
que no olviden q^e el caracter del Estado Militar
es despótico por su esencia. Fácil es decir lo contra-
rio, probarlo con palabras, y con bonitas frases
formar sobre el papel un Ex^{to}. de hombres igua-
les por el hecho y por el derecho; pero con este
Ex^{to}. no se defendera la España mientras no ba-
xen Angeles á poblarla, ni como tantas otras cosas
lisonjeras, y alhagüenas al decir, podra existir
en otra parte que en la exaltada imaginacion de
algunos hombres mas amantes del bello ideal
que observadores de lo posible.

La grandeza, la V. nobleza Española debe
servir toda, y esto lo conseguira facilissimamente el
Rey con su exemplo, con sus conversaciones y con
el poco aprecio que haga de los que no sirven en
estas primeras clases del Estado.

Al vez las Cortes deberian abolir las
Maestranzas, por que quitan mucha nobleza al
Ex^{to}. sin ser de utilidad ninguna; quanto jo-
venes nobles acostumbrados á un uniforme
y una escarapeta, se tranquilizan y contentan
con el de una de las Maestranzas? el estado pier-
de en esto, y su interes es el primero.

Las Cortes deben promover y mandar q^e
en todos los pueblos de la Monarquía haya actos
militares en los dias de fiesta, como ejercicios, re-

sitas, ó muestras de la gente de armas Ob. dando á todos ellos una grande importancia, y solemnidad.

Iguualmente deben prevenir que en todas las escuelas esten los muchachos regimentados, seyan el exercicio, y se les fomente la afición al servicio: la juventud es propensa á él, y á poco que se excite esta afición natural, sera muy general. Tambien parece que deberan las Cortes dar mayor consideracion que la que en el dia tienen, á los militares, no precisamente volviendoles al mando superior civil y judicial como antes tenian, sino por medios puramente honorarios, y por preeminencias ilustorias, sobre las demas clases del estado.

Las cortes mismas pueden por sí contribuir á esta hacienda alguna distincion directa, ó algun general digno, y feliz en el momento de haber ganado una batalla, ó llamandole al presentarse en la Capital al seno de la representacion nacional, para recibir algun testimonio de gratitud, ó alguna especie de recompensa publica.

Es indispensable crear un Cuerpo de Ingenieros Geografos, cuyo destino sea el levantar todos los planos militares que se necesiten. Esto en los Exos. deben levantar el terreno en que el Exo. se halle, y los terrenos á retaguardia: es una equivocacion el querer q. el E. M. tenga esta atribucion: los oficiales de E. M. no pueden, ni deben ocuparse en esto: los

Oficiales de E. M. no deben hacer otra cosa en topografía que copiar de un modo inteligible el terreno que está delante de las avanzadas: los oficiales Geógrafos deben ocuparse á mas en formar la Carta de España que no existe: no tenemos nada bueno en la materia: nada que pueda guiar á un General en sus operaciones, y es preciso, indispensable, el ocuparse desde luego de esto: es vergüenza el decirlo, los enemigos tienen mejores datos sobre nuestro país que nosotros mismos. Este cuerpo queda formarse con algunos oficiales de E. M. otros de Ingenieros, otros de marina, y algunos paisanos: como esto no son mas que indicaciones, no se creé deber entrar en detalles.

Las Cortes deben ocuparse tambien en fomentar la cria de Caballos á proposito para la Caballeria: los nuestros tales quales han llegado á ponerse no son de modo ninguno buenos para el caso, especialmente para la Caballeria de linea y Artilleria á Caballo: la guerra ha demostrado esta verdad de la que ya nadie duda. Las Cortes quitando todas las trabas han hecho todo lo que habia directamente que hacer y á fomentar la cria de Caballos tales como existen, pero deben hacer mas que es pensar en mejorar las castas; para esto creo que podrian poner una cantidad á disposicion del Gobierno para que este hiciera traer 1000 á 1500 Caballos padres del Holstein, de Inglaterra, y á la Paz de Normandia, los que repartidos con ciertas condiciones á los criadores, da

rian el resultado que se desea de cruzar, y mejo-
rar nuestra casta de Caballos haciendola mas
fuerte y grande. Tambien convendria tener
otras tantas yeguas, y cruzarlas con buenos
Caballos nuestros, cuidando de hacer que esta
cria de Caballos se extendiera a todas las pro-
vincias de España, y no fuera exclusiva a la
de la Andalucía, cuya suavidad de temperam^{to},
es causa de que aquellos Caballos no pueden
aguantar bien otro clima menos cálido, y
apropiable: esto es esencialísimo, sin esto no hay
que contar con Caballeria: la nuestra nada
vale en el dia especialmente la de linea, esto debe
hacerse sin perdida de un momento.

Si las Cortes han protegido directam^{te}
la cria de Caballos quitando las trabas que
la embarazaban, nada han hecho indirecta-
mente a favor de ella, y es constante que esta
especie de cosas indirectam^{te} se debe fomentar,
por exemplo fuertes contribuciones a los carru-
ajes tirados por Mulas, ningunas, o muy cortas
a los tirados por Caballos: premios para los q^e
presenten mas Caballos de su casta en cada año.
Carreras de Caballos en las Capitales de provincia
un dia al año, con premios para los mas cor-
redores: premios anuales para el que presen-
te en cada Capital el mejor caballo de guerra
de su casta &c &c. por estos medios se han fo-
mentado y fomentan en Inglaterra, Fran-
cia y todas partes la cria de Caballos y se tienen
muchos y muy buenos para la guerra. Bien

veo que tanto para esto como para traer los Caballos y Yeguas de fuera se necesita dinero, pero sin el ¿que se puede hacer? ¿que es esto para la España? supongámonos que se pongan un millón de r.^l a disposición del Gobierno para traer los caballos y Yeguas de fuera: que significa esta cantidad? una batida de Carlos 4.^o costaba esto: un capricho de Maria Luiza costaba mas: nos conviene ser economicos, pero es menester no ser mezquinos, ni miserables, en esta especie de cosas.

Estas medidas propias del cuerpo legislativo, y las infinitas que debe poner en practica el ejecutivo, restableceran el Exto. tan pronto como es posible: los grandes males, los abusos que tienen raices envejecidas, y profundas, no pueden curarse en un momento, pero no por ver el remedio menos inmediato de lo que se desea, es menester desmayar, o dejar de emprender a ponerlo en execucion desde el primer momento.

Debemos tener presente la decadencia que hemos sufrido por el espacio de mas de dos siglos, la situacion en que estabamos en el momento de la invasion, y las circunstancias de esta, para no extrañar el desquadramiento, y trastorno de todos los ramos del estado; harto se ha hecho y harto se hace; to-

do se lograra con el tiempo, y con la constancia, pero no querramos imposibles: para que el Exto. se arregle, sea lo que debe ser, y este como debe estar, es menester que la nacion se arregle, sea lo que debe ser, y este como debe estar. Las Cortes trabajan por el Exto. quando trabajan por la educacion publica, quando se ocupan de la industria, y de la agricultura, quando destruyen las trabas al saber, quando arreglan la hacienda publica, y mas que nunca quando aseguran la libertad de los Espanoles por medio de leyes, y instituciones que se han de hacer andar en paz, y tener en defenderla un interes mas fuerte aun que el que ha puesto esta vez las armas en sus manos, para dar la señal, y el exemplo de la independencia, y de la libertad, a las demas naciones del mundo. = S.^{to} Domingo de la Calzada 13 de Enero de 1811.